



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33408

21/01/2021

82903

AUTOR/A: PÍRIZ MAYA, Víctor Valentín (GP); GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que, a fecha del pasado 31 de enero, en el Ministerio de Política Territorial y Función Pública no se había comprometido ninguna cantidad.

En cuanto a los organismos autónomos adscritos al Departamento, por lo que respecta a los fondos del programa 920A del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), denominado “Servicios de Carácter General del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia”, con crédito asignado a los capítulos presupuestarios 2 y 6, se informa que a esa misma fecha aún no se ha reconocido ni ejecutado crédito.

La Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) no tiene crédito asignado en estos fondos.

Madrid, 16 de febrero de 2021